

"_Desde hace cincuenta y cuatro años que habito este planeta, sólo me han molestado tres veces La primera, hace veintidós años, fue por un abejorro que había caído aquí de Dios sabe dónde Hacía un ruido insoportable y me hizo cometer cuatro errores en una suma La segunda vez por una crisis de reumatismo, hace once años Yo no hago ningún ejercicio, pues no tengo tiempo de callejear Soy un hombre serio. Y la tercera vez... ila tercera vez es ésta! Decía, pues, quinientos un millones..."

Se cuenta que un señor, por ignorancia o malicia, dejó al morir el siguiente testamento sin signos de puntuación: «Dejo mis bienes a mi sobrino luan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta al sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo». El juez encargado de resolver el testamento reunió a los posibles herederos, es decir, al sobrino Juan, al hermano Luis, al sastre y a los jesuitas y les entregó una copia del confuso testamento con objeto de que le ayudaran a resolver el dilema. Al día siguiente cada heredero aportó al juez una copia del testamento con signos de puntuación.